



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE CALIFICACIÓN Y
SUPERVISIÓN DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE OBRAS DE LARGOMETRAJE DE
FICCIÓN EXCLUSIVO PARA LAS REGIONES DEL PAÍS
(excepto Lima Metropolitana y Callao) – 2012**

De conformidad con el documento de Convocatoria al Concurso de Proyectos de Obras de Largometraje de Ficción exclusivo para las Regiones del País (excepto Lima Metropolitana y Callao - 2012, así como de la Ley de la Cinematografía Peruana N° 26370 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 42-95-ED, el día miércoles 23 de mayo 2012, siendo las 10:00 horas se reunieron en el local del Ministerio de Cultura, los siguientes miembros de la Comisión Técnica:

- Rosario Francisca Lino Rodríguez Productora Cinematográfica
- Sonia Llosa Baldwin Productora Cinematográfica
- Humberto Gutiérrez Montero Director Cinematográfico

Con la participación de la señora Ana María Baca Prado, Directora (e) de la Dirección de Industrias Culturales de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura, se procedió a verificar que ninguno de los asistentes tenía impedimento legal para ser miembro de la Comisión Técnica. En consecuencia, se procedió a declararlo instalado.

A continuación se puso a votación la designación del Presidente de dicha Comisión, la cual luego de efectuada, quedó elegido:

SONIA LLOSA BALDWIN

El Presidente de la Comisión Técnica señaló la modalidad de trabajo que se iniciaba en el día y seguiría los días siguientes, la que fue aceptada por todos.

Sin otro particular, firmaron los asistentes en señal de conformidad.

SONIA LLOSA BALDWIN
Presidente de la Comisión Técnica
DNI N° 06647105

ROSARIO LINO RODRÍGUEZ
DNI N° 08184626

HUMBERTO GUTIÉRREZ MONTERO
DNI N° 09342101